



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



**LLAMADO A SELECCIÓN DE:  
PERSONAL DE SERVICIO-LIMPIEZA - 2017**

La Facultad de Ciencias Económicas llama a selección de funcionario para su Casa Matriz, Caes y Filiales, según detalle:

**Modalidad del concurso:** Concurso Institucional

**Fecha límite y lugar de recepción de las postulaciones:** Desde el 11/09 hasta el 25/09/2017, de 08:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes, en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Ciencias Económicas. **Persona responsable de la recepción:** Lic. Leticia Adorno

**Denominación:** PERSONAL DE SERVICIO - LIMPIEZA

**A- Descripción del cargo y Funciones**

a)	DESCRIPCIÓN DEL CARGO
	<p><b>Puesto:</b> Personal de Servicio - Limpieza <b>Dependencia:</b> Servicios Generales</p> <p>La persona que ocupe este cargo deberá realizar tareas rutinarias y de apoyo en los sectores de limpieza y mantenimiento del edificio, equipos, muebles y enseres entre otros y deberá colaborar directamente en las actividades de la dirección dependiente.</p>
b)	FUNCIONES
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener, el edificio y los jardines de la Facultad, en condiciones de higiene y salubridad, garantizando a los alumnos, docentes y funcionarios un ambiente adecuado para la realización de actividades administrativas y académicas;</li><li>• Realizar la higienización de las oficinas, pasillos, sanitarios y otros sectores de la Institución, incluyendo las actividades de barrer, repasar, aspirar pisos y alfombras; sacudir y ordenar escritorios, vaciar papeleros, destructoras de documentos y ceniceros, a fin de mantener limpios y ordenados los lugares de trabajo;</li><li>• Realizar, diariamente, recorridos por el predio de la Facultad, determinando el estado de conservación de todas las áreas;</li><li>• Brindar apoyo logístico durante la realización de reuniones de trabajo;</li><li>• Informar al superior inmediato sobre quejas recibidas, trabajos realizados, necesidades observadas, es decir, informar sobre todas las novedades de su sector;</li><li>• Mantener buen relacionamiento y comunicación con los compañeros de trabajo, con sus superiores y demás personas;</li><li>• Efectuar todas las demás actividades solicitadas por el Encargado administrativo, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del área.</li><li>• Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución</li></ul>



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



**B- Bases**  
**Perfil del Cargo**

<b>a)</b>	<b>PERFIL PERSONAL</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tener nacionalidad paraguaya</li><li>• Contar con la mayoría de edad</li><li>• No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.</li></ul>
<b>b)</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Escolar Básica concluida (excluyente)</li></ul> Se excluirá a aquellas personas que obtengan educación formal superior a las requeridas en esta oportunidad, debido a que las mismas están sobre calificadas para el puesto.
<b>c)</b>	<b>CONOCIMIENTOS</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de las disposiciones legales inherentes a la Facultad de Ciencias Económicas-UNA (Reglamento de Trabajo y Régimen Disciplinario de la FCE-Resolución del CSU N° 538 del 29/12/2004)</li><li>• Conocimientos sobre el uso de insumos e instrumentos de limpieza</li><li>• Uso correcto de los implementos de seguridad personal</li><li>• Idioma guaraní - Ley 4251/10 de Lenguas</li></ul>
<b>d)</b>	<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con un mínimo de 2 años de antigüedad en la Institución (excluyente)</li></ul>
<b>e)</b>	<b>DESTREZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad para trabajar en equipo</li><li>• Facilidad de comunicación</li><li>• Capacidad de adaptación a las normas y reglamentos de la institución</li></ul>
<b>f)</b>	<b>ACTITUDES</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Responsabilidad</li><li>• Iniciativa propia</li></ul>
<b>g)</b>	<b>RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO</b>
<b>Riesgos Laborales:</b>	
a) Salud	Riesgos mínimos de contraer enfermedades laborales basados en la inadecuada manipulación de los insumos de limpieza
b) Responsabilidad	Mínima
<b>Esfuerzo físico requerido:</b>	No requiere destrezas especiales y exige el uso completo de las capacidades físicas



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



<b>Ambiente de trabajo:</b>	Actividades en las diferentes áreas de la institución
<b>Lugar de residencia:</b>	Paraguay

**C- Condiciones**

<b>a)</b>	<b>CONDICIONES</b>
<b>Vacancia:</b>	1 (uno)
<b>Categoría:</b>	I17
<b>Modalidad de vinculación:</b>	Permanente
<b>Remuneración:</b>	G 1.818.699 (guaraníes un millón ochocientos dieciocho mil seiscientos noventa y nueve).
<b>Tiempo de trabajo:</b>	6 horas diarias (lunes a viernes)
<b>Ámbito de trabajo:</b>	Instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas en Casa Matriz, Caes o Filiales.

**D- Deberán presentar las siguientes documentaciones**

<b>a)</b>	<b>DOCUMENTACIÓN de presentación obligatoria</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nota de postulación al cargo (según formato del Anexo 1 disponible en la dirección electrónica <a href="http://www.eco.una.py/concursofce.html">http://www.eco.una.py/concursofce.html</a>).</li><li>• Curriculum Vitae actualizado (según formato del Anexo 2 disponible en la dirección electrónica <a href="http://www.eco.una.py/concursofce.html">http://www.eco.una.py/concursofce.html</a>).</li><li>• Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (según formato del Anexo 3 disponible en la dirección electrónica <a href="http://www.eco.una.py/concursofce.html">http://www.eco.una.py/concursofce.html</a>)</li><li>• Una (1) Foto tipo carnet</li><li>• Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía).</li><li>• Fotocopia autenticada por escribanía de Título de Educación Escolar Básica o Certificado original o fotocopia autenticada por escribanía de haber culminado la Educación Escolar Básica.</li><li>• Fotocopias de títulos, certificados de cursos, talleres, conferencias, seminarios, congresos, etc. (en caso de contar con algunas, autenticadas por escribanía)</li></ul>



# *Universidad Nacional de Asunción*

## *Facultad de Ciencias Económicas*



- Documento original o fotocopia autenticada por escribanía que acredite su vinculación y antigüedad con la Institución (constancia laboral)
- Certificado de antecedente judicial (original)
- Certificado de antecedente policial (original)

### **E- Consideraciones generales a tener en cuenta para la postulación**

Se excluirá a aquellas personas que obtengan educación formal superior a las requeridas en esta oportunidad, debido a que las mismas están sobre calificadas para el puesto (la postulación no aplica para aquellas personas que se encuentran dentro del sistema de educación superior o de tecnicatura)

#### Para la Postulación:

\*La presentación de las documentaciones debe realizarse en un sobre cerrado, haciendo referencia en el mismo a la DENOMINACIÓN DEL CARGO y el N° DE CÉDULA. Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (en letra y número) y firmada por el postulante. So pena de descalificación. La DGDTH no dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos de presentación establecidos.

\*La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.

\*El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Inciso 18, Artículo 1ro de la Resolución del Rectorado N° 133/2017 de fecha 13 de enero de 2017)